



**Modificación del plan de la carrera de Agronomía. Vigente a partir del
Ciclo Lectivo 2024**

Principales cambios:

- Cambio en contenidos de las asignaturas Producción Vegetal y Protección Vegetal.
- Cambio en las correlativas de:
 - Economía Política (se agrega Estadística General)
 - Conservación y Planificación del Uso de la Tierra (Máquinas Agrícolas se requiere en condición de regular para cursar y para aprobar)
 - Cultivos Industriales (Producción Vegetal, Fertilidad de Suelos y Fertilización y Máquinas Agrícolas en condición de regular)
- Se agrega 1 (un) crédito a la asignatura Administración Rural pasando a tener 4 créditos.
- Se reduce a 2 créditos el número requerido para las materias optativas.
- Se elimina de la oferta de electivas la asignatura Producción de Conejos para carne.
- La asignatura electiva, Mejoramiento Genético Vegetal pasa a ser cuatrimestral